

El Día de Palencia

Anuncios, esquelas y comunicados } Según tarifa del periódico.
PAGO ANTICIPADO
Administración: Mayor pral., 15.—Teléfono 8 (Edificio de la Federación)

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRIOS DE LA PROVINCIA
La correspondencia al Sr. Director de EL DÍA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15. Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

AÑO XXXVII—2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Viernes 29 de Enero de 1926

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11403

HOJA DEL DÍA

Criminalidad infantil

Han sido muy frecuentes en estos últimos tiempos varios crímenes cometidos por niños o por jóvenes casi niños, y se han cometido con tales características, que bien puede asegurarse que los mismos son un verdadero producto de la época.

El niño, en otros siglos, si hubiera llegado al crimen, no hubiera llegado nunca en las condiciones de ahora. Es posible que en otros siglos hubiera tenido algún niño, por excepción, instintos de perversidad, pero no hubiera tenido nunca esos instintos de perversidad tan completos y redondeados de los niños de ahora, que tienen más de hábitos adquiridos y cultivados, que de verdadero instinto.

Y esa es precisamente la perversidad del siglo XX que se descubre en los niños criminales de estos días.

Una perversidad que no deriva del instinto del mal grabado por el pecado en el corazón del hombre, sino del cultivo del ambiente.

Todo el ambiente de que se rodea a los niños en estos días, les acostumbra al mal y les predica el crimen. El impudor y el desparpajo de la sociedad moderna hacen que ésta no recate sus lacras a la niñez y como esta última no tiene todavía suficientemente educada su conciencia para distinguir el bien del mal, se agarra al crimen con la misma indiferencia, o mejor dicho, con el mismo entusiasmo, con que debiera apearse al bien.

En otros tiempos, se procuraba aislar al niño de la compañía, de las conversaciones y de los espectáculos de las personas mayores. En los tiempos de ahora, el niño vive en mescolanza completa con las personas de más edad; interviene en sus conversaciones, convive con ellos en todos los momentos y asiste a sus mismos espectáculos y aun participa de sus mismas lecturas cuando empieza a saber leer.

Se acorta la edad de la niñez y así puede asegurarse que se ha suprimido por completo ese período de nuestra vida. Había en siglos anteriores, niños de 18 años; hoy existen, en cambio, hombres de siete.

Y por si esto fuera poco, todo esto

se ha agravado con la invención del cinematógrafo, mediante el cual se presenta no ya a la imaginación, sino a los ojos del mismo niño, con todo el deslumbrante esplendor de cierta belleza artística, los más horrendos crímenes ofrecidos en la mayoría de los casos a la contemplación de los infantiles espectadores, no como tales crímenes, sino como prodigios de audacia, de habilidad o de listeza.

Por eso la perversidad del niño deja de ser instintiva—la instintiva no es nunca tan cruel—para convertirse en perversidad verdaderamente cultivada.

Los niños criminales de hoy no son criminales al azar. Son criminales elaborados concienzudamente, aunque con toda la rapidez que caracteriza a la vida moderna, en sus viajes, en sus espectáculos y en todas sus diversiones.

Todo parece que corre prisa en estos días, y entre ese todo, no deja de figurar en primer término la formación de las conciencias criminales cultivadas con más esmero que las conciencias virtuosas.

Fernando

Un artículo de Raymond Poincaré

Por más de un concepto es interesante el artículo que de Mr. Poincaré ha publicado en «La Vanguardia».

No estará demás extraer su artículo para darnos cuenta de cómo piensan muchos franceses, aun después del tratado de Locarno.

«Alemania y Rusia» en el umbral resbaladizo del año nuevo. Tal es el título de referencia. Tiene dos partes: Primera «Alemania» y segunda «Rusia» desconfianza de Alemania. Hemos abandonado unas tras otras las principales garantías que teníamos del tratado de Versalles. Hemos confiado en la lealtad y en las intenciones de nuestros antiguos enemigos. Hemos retirado de las manos de la Justicia las espadas que le servían de defensa y hemos creído que nuestra generosidad sería pagada con justa correspondencia. Pero los

primeros gestos de Alemania no inspiran mucha confianza y cada día que pase nos revela una nueva «prueba de su mala voluntad» (subrayo). El plan Dawes representaba la última palabra de las concesiones francesas... pero el Reichstag tiene la segunda intención de dar jaque al plan Dawes y pedir su revisión.

El espíritu de Locarno no ha descendido sobre Alemania. «No parece que le haya impelido a ejecutar en mayor grado sus obligaciones de desarme. La evacuación de Colonia tenía que seguir inmediatamente al cumplirse las condiciones que la Conferencia de embajadores puso a Alemania: necesidad de suprimir el Estado Mayor general que había sido mantenido violando el tratado la obligación de devolver a la policía militarista su destino civil y la prohibición de conservar bajo la apariencia de asociaciones deportivas reclutas dispuestos a engrosar el ejército. Pero una vez más hemos sido burlados por ese espíritu caballeresco que hemos heredado también nosotros de Don Quijote y que es quizás la parte más notable del tratado de Locarno.

Ahora que los aliados han abandonado a Colonia les hace irónicamente una reverencia y se queda «Alemania más armada que nunca».

Mas aun aumenta para el ejercicio de 9126 su presupuesto militar y naval en más de trece millones de marcos. Así se prepara Alemania a entrar en la Sociedad de Naciones y a pedir en ella con la sonrisa en los labios el desarme de las potencias aliadas».

La parte dedicada a Rusia quedará para otro artículo por no alargar demasiado el presente. Los comentarios los hará el benévolo lector. A mí sólo se me ocurre el siguiente que no se si será muy acertado. A Poincaré y a los que como él son suspicaces adversarios de Alemania, los dedos se les antojan húmedos». Afortunadamente Poincaré no está en el poder.

Pico de Mirandula

Barcelona 12 de Enero de 1926.

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Piel.
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

CRONICILLA EN CALMA

Desde hace más de dos años la vía política se desliza en un ambiente de tranquilidad que para sí quisieran otros países.

Bien sé yo que esa calma no gusta a todos los espíritus, ávidos de luchas muchos de ellos, aunque las consecuencias sean funestas.

La paz es uno de los dones más hermosos y más agradables para la vía social, porque ella trae aparejada el bienestar, el progreso, la civilización.

Sin embargo, la humanidad, que en muchas ocasiones es suicida, quiere la guerra y hace todo lo posible para que los odios y las malas pasiones le desborden.

Y lo que sucede en las naciones pagadas también en los pueblos, en las familias y en los individuos, alterándose la paz por un motivo sin importancia y destruyéndose una amistad por la cosa más baladí.

Por eso hay tantas familias divididas y tantos vecinos enemistados y tantos pueblos destruidos y a por la envidia, por el egoísmo, por la soberbia, como por otros instintos impropios de gentes civilizadas.

¡Ojalá que la calma observada en materia política, precursora del progreso patrio, se extienda a la sociedad en todos sus órdenes y manifestaciones!

Alfonso Cubillo

El saneamiento de las bases tributarias Conclusiones de las Cámaras de la Propiedad Urbana

La Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad Urbana, en sesión celebrada el día 22 del corriente bajo la presidencia del vicepresidente primero, don Juan Pich y Pons, de la Cámara de Barcelona, acordó elevar al señor ministro de Hacienda las siguientes conclusiones:

Primera. Solamente después de un estudio orgánico y de un conjunto que comprenda la totalidad de los problemas que el saneamiento de nuestra Hacienda plantea, y previa consulta del país, con las máximas garantías de acierto, deberá plantearse el reforzamiento de las bases tributarias que sean capaces de mayores rendimientos sin quebrantamiento de la economía patria.

Segunda. Sentado este principio fundamental, si a pesar del mismo el criterio del Gobierno insiste en mantener la orientación que los citados decretos establecen en el determinado orden fiscal a que hacen referencia, la propiedad urbana sujeta al régimen de Catastro, y valorizada en un 98 por 100, deberá quedar exceptuada de las disposiciones que los decretos comentados contienen.

Tercera. El Registro fiscal ha comprobado y permite comprobar, con la máxima garantía técnica para el Estado, esta riqueza, y, por tanto, no puede establecerse con mayor eficacia por otros medios comprobatorios.

Cuarta. Si el régimen del Catastro urbano ha de subsistir para la propiedad en toda su integridad, es evidente que no pueden alterarse sus términos comprobatorios en la forma y modo establecidos hasta la fecha por las vigentes disposiciones que regulan el Registro fiscal.

Quinta. De igual manera las sanciones por ocultación se sujetarán a las disposiciones que hasta ahora han regido, sin que jamás pueda establecerse como penalidad, ni aun a favor del Estado, el régimen de expropiación, y mucho menos haciéndolo extensivo a los particulares, creándose un servicio de delaciones que repugna a las conciencias y es tan sólo alentador de las más bajas pasiones.

Sexta. Que estando tan íntimamente unidas en algunas regiones las propiedades rústica y urbana y comprendiéndose una y otra en los Reales decretos de 1 de Enero de 1926, eslima a Comisión que en tanto no se lleve a la práctica el Catastro no debe tomarse medida alguna con carácter general contra esa riqueza rústica, y de llevarse a cabo adaptarla a la modalidad de cada región.

Séptima. Es de todo punto necesario que la Junta Consultiva exprese que las Cámaras todas lamentan que antes de la promulgación de los Reales decretos no se haya consultado a la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad Urbana de España, ya que en su creación se indicaba que para toda reforma tributaria había de oírse a este organismo; y lamentan igualmente que se haya prescindido del mismo al designar la Comisión encargada de redactar los oportunos reglamentos.

CRONICA Sufrimientos por la Patria

En el Hospital Militar de Barcelona ha recibido el bautismo y la Sagrada Comunión un exoficial del Ejército ruso, llamado Boris Guarnales, que hoy es soldado del Tercio extranjero. Ese nuevo hermano nuestro, hermano por la comunión espiritual y hermano por la transfusión de la sangre en el altar de la Patria, ostenta sobre su valiente corazón tres condecoraciones a cuál más preciadas: la Laureada rusa, la Medalla Militar española y la de sufrimientos por la Patria. Esa Patria, por la que ha sufrido ese hombre abnegado, hasta conquistar ese galardón, es la española.

Esta pluma pecadora, que emborrina estas líneas, en uso de su libérrima voluntad, quiere relacionar esa efeméride con algo deprimente y condenado por la pública conciencia acaecido estos días. Digamos antes de pasar adelante algo más, relacionado con el noble exoficial moscovita. Para España es una ufanía, una glorificación ese repetido hecho de recibir sus soldados legionarios pertenecientes a sectas y exóticas confesiones las aguas regeneradoras del bautismo. Patentiza ello la salvadora influencia que ejercen sobre esas inteligencias predisuestas y bien regladas, nuestro hábito y nuestras costumbres. Bendigamos a la Providencia, que así permite la salvación de esas almas y así pone de manifiesto el ascendente civilizador, ampliamente civilizador, de la raza española.

Volviendo ahora al tema principal de estas líneas, hemos de decir que sufrir por la Patria, máxime si esta Patria es adoptiva, es la empresa más arduamente para un corazón generoso. Se quejaba los pasados días el Gobierno, con sobrada razón, de las audaces informaciones que aparecen en la prensa extranjera con respecto a supuestos sucesos acaecidos en España. Y preguntamos nosotros: ¿Cree el Gobierno que ese mal, ese lamentable mal, es de ahora?

Es más lejano de lo que parece. Se trata de la leyenda inverecunda fraguada para deshonrar de España, que tiene ecos por fortuna y muy entibiados en descrédito y desasosiego para los españoles. En los nidos de antaño aún hay pájaros hogaño. Sucede acaso que como vivimos en régimen de excepción, se cree éste zaherido y denostado por lo que es simplemente un mal de hondas raíces y enconados antecedentes.

La cuestión por su importancia impone ciertas derivaciones. Por que sin perjuicio de otras medidas coercitivas de esas que tienen a mano otros países, viénesse observando que cuando algún periódico español acoge uno de esos errores en sus columnas, ahí está vigilante el representante del país agraviado para solicitar la rectificación. Y eso no lo pueden hacer nuestros representantes en el extranjero.

Además, y este es otro aspecto del problema, ¿no son conocidos en España los propaladores de tales patrañas? ¿No viven y medran a ciencia

y paciencia del pueblo hospitalario que les ofrece albergue a favor de esa labor difamadora al cabo de los años mil?... Porque no es el actual Gobierno el que más ha padecido de estas persecuciones aviesas. Ninguno tan combatido en ese respecto como el que formó el finado señor Maura, y de todos ellos, el del año tristemente célebre de 1909.

Sufrimientos por la Patria, sí. Honorosos sufrimientos por la Patria que desmayan y languidecen ante esos sufrimientos de un legionario ruso, ganando en proezas insignes las Medallas de los grandes valores y de las cruces torturas a que han puesto divinísimo y salvador corolario las aguas regeneradoras del bautismo.

Mariano S. de Enciso

El Papa ha concedido al cardenal Gasparri, una preciosísima distinción

Su Santidad Pío XI ha dirigido a su eminencia reverendísima el señor Cardenal Gasparri, Secretario de Estado, el siguiente venerado autógrafo:

«Eminentísimo señor Cardenal: Con particular complacencia, al terminarse el Año Santo y en el día bendito de la Cátedra de San Pedro en Roma, Nos vemos llegada la ocasión de enviaros, eminentísimo señor Cardenal la hermosa y notable medalla del Marschall que acompaña a estos renglones nuestros; a vos, que tenéis cargo elevadísimo y por todos reconocido de ser diario colaborador e intérprete autorizado de Nuestro pensamiento. Nos apresuramos y Nos complace en añadir que habéis sido siempre el colaborador infatigable y el intérprete fiel Nuestro en las dificultades y en las penas, no pocas ni leves, contando fuerza y hasta alegría en la conciencia de servir a la causa del divino Rey Jesucristo Señor nuestro y de la Iglesia».

Así que podemos aplicarlos tanto a vos como a Nos mismo, las palabras hoy leídas de San Pedro Apóstol: In quibus exultabitis modicum nunc si oportet contristari in variis tentationibus». Bendiciéndole de todo corazón como hijo afectísimo en el Corazón de Jesús. Pío XI.

18 de Enero de 1926».

Su Santidad en persona entregó al eminentísimo señor Cardenal en la acostumbrada audiencia de la mañana la grande y artística medalla del Marschall que lleva en el anverso la preciosísima imagen de Su Santidad con la inscripción PIUS XI PONT. Max Anno Jubilar NCMXV, y en el reverso primorosamente cincelado, el mundo católico peregrinando hacia Roma representado en innumerables figuras de todas las razas y todas condiciones sobre un fondo de lábaros y cruces en el cual se destaca la Basílica Vaticana a la que rodea la leyenda «Haurietis aquas in gaudi de fontibus Salvatoris».



TERCER ANIVERSARIO de la señora

D.ª Dominga Santamaría Sevilla

que falleció en Abastas

EL DÍA 1 DE FEBRERO DE 1923

a los 60 años de edad

después de recibir los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Agustín Ciancas Pérez; hijos Antolina, Eugenio, Marcelo y Potenciana Ciancas Santamaría; hijos políticos Segundo Gallardo Núñez, Antonino Puebla Núñez y Emilia Díez Pérez; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

Al recordar a sus amigos tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por lo que les vivirán muy reconocidos.

Todas las misas que se celebren el día 30 del actual en las iglesias parroquiales de Nuestra Señora de la Asunción, de Añoza, y Santiago, de Abastas, en dicho día, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



TUDELA-VEGUIN

Cemento Portland de absoluta garantía, según lo demuestra su empleo en las obras de más importancia, como puentes, canales, puertos, etc.

Precios y condiciones a

Segundo Costillas

Apartado de Correos núm. 51.

Teléfono núm. 2-68

LEÓN

Clarete del Paramillo

Se vende de la nueva cosecha.

Vino elaborado con esmero.

Fermentando la uva separada del rampojo

Precios: Litro, 50 céntimos.
Embotellado: Una botella 45 céntimos.
» Docena de botellas 5'25 pesetas.

Se garantiza la pureza.

Se sirve a domicilio.

Corral 1.º de los Soldados. (Accesorio de la calle Mayor Pral., 27)



LA SEÑORA

D.^a María Socorro Baquerín Vega

FALLECIÓ EN FUENTES DE NAVA

HOY 29 DE ENERO DE 1926

a los 75 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Tomás Rodríguez Matía; hijos Donato, Florencia, Gregorio, Sor Amparo (Hermanita de los pobres), Juana y Mario Rodríguez Baquerín; hijos políticos Polonia Camino, Valentín García, Severina Calleja y Julita Chacón; nietos, primos, sobrinos, y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas

“GENIO Y FIGURA”

Cinco minutos de lectura

Entre la infinidad de refranes que existen en nuestro idioma, hay muchos que pueden considerarse como sentencias inmutables, porque encierran una gran verdad, y porque la profecía que en ellos se hace o la deducción que establecen, son seguras y de matemática exactitud. Pero, frente a la pericia de estos adagios, se alzan otros que no dejan de ser una rima pareada o un chiste con más o menos gracia.

A estos, sin duda, pertenece el que sirve de epigrafe a esta crónica: «Genio y figura, hasta la sepultura». Este sólo es un verso, pero no una verdad. El genio, el carácter o el temperamento, se modifica constantemente, influyendo en él factores extraños a la personalidad del individuo.

No ya los años y la reflexión cambian el genio de las personas, y un hombre a los cuarenta años tiene un carácter muy distinto del que a los veinte tenía, sino que las mismas circunstancias de la vida, la situación económica, el estado social, la familia y otros factores, son causas poderosas que modifican y transforman radicalmente el genio y el carácter.

Un hombre soltero tiene una independencia que el casado no disfruta, y puede, en muchas ocasiones, dejarse llevar de impulsos que el hombre con obligaciones familiares, se ve precisado a dominar y vencer. Y dentro de un mismo estado social, el soltero rico procede siempre con más libertad, más fiel a su temperamento que el célibe sin dinero; lo mismo que el hombre casado, con hijos no puede obrar, en un mismo momento de la vida, como obra y se conduce el hombre casado sin prole.

Por eso, la frase: «hasta la sepultura», debe cambiarse por otra que diga: «hasta que las circunstancias manden», que sí no rima con la primera del refrán, está más en armonía con la verdad y con la vida real, ya que expresa con exactitud lo que sucede.

Si no fuera así, si nuestro genio no variase ni con el tiempo ni con la influencia de los distintos factores que nos ponen trabas y nos hacen proceder hoy de muy distinta manera a como procedíamos hace años, ni el arrepentimiento, ni los afectos ni las obligaciones pasarían de ser palabras; pero no serían conceptos que nos supeditasen y nos obligaran a ver la vida y a vivirla, modificándola constantemente, según el imperio de las circuns-

tancias, a las cuales tiene que doblegarse nuestra voluntad.

Claro es que el hombre, cuando deja hablar a su egoísmo, prefiere no verse rodeado de esas trabas, porque así puede más libremente seguir los impulsos de su carácter, disfrutando de la independencia moral y material, que con esos factores no puede tener. El afán de cumplir sus caprichos, de proceder siempre a su antojo, haciendo, como suele decirse, su voluntad, es una manifestación de su egoísmo, ya que por encima de todo pone lo suyo, lo personal, el «ego», libre, independiente y un tanto salvaje.

Pero si esto fuera posible, si la misma vida no nos refrenara, la civilización de la humanidad sería algo negativo y sin eficacia alguna, pues esa misma civilización, que nos perfecciona y corrige, es la que nos impone esas trabas que no permiten la independencia que anhela el hombre primitivo que llevamos dentro, para quien la sociedad como en los otros hombres primitivos, era desconocida.

Modifiquemos, pues, el refrán, y no digamos, ni siquiera en broma; «Genio y figura, hasta la sepultura».

Siro de Gandía

Del Gobierno civil

Un telegrama

El señor Cuesta Fernández nos ha manifestado que había recibido el siguiente telegrama del director general de Administración Local:

«Ha terminado en segundo y último llamamiento el ejercicio teórico de la oposición a plazas de oficiales terceros de Administración civil en este Ministerio; los señores opositores aprobados están convocados para el 4 de Febrero, a las once de la mañana y en este Centro, para realizar el ejercicio práctico».

Visistas

Visitaron al gobernador, los alcaldes de Calahorra y Páramo de Boedo, para hablarle de la agrupación de ambos Ayuntamientos a los efectos de nombramiento de un secretario.

También estuvo un vecino de Meneles, tratando de la petición de una subvención con destino al Roperío Escolar de aquel pueblo.

E. LEDO
PIEL Y SECRETAS
NUÑEZ DE ARCE, NÚM. 4.
VALLADOLID

Las Misiones Católicas

VI

El enemigo sin disfra

Hora es ya de que presentemos a ese obtinado enemigo de las Misiones católicas, tal como es en sí, no socorriendo necesidades, ni curando enfermos, ni repartiendo folletos, ni ensanchado su campo de acción, pues bajo estos aspectos considerado, siempre, se deja entrever como algo glorioso y batallador y antes de que podamos dar origen a que nuestros amados lectores, le conceptúen exclusivamente de ese modo, vistas sus campañas misionales, querremos antes de dar por terminados estos artículos, presentarle, tal como la Historia documentada y sería nos dice que es, para que así considerado, lejos de temerle en sus luchas, salgamos resueltos a la batalla en la confianza de que venceremos y con la persuasión de que es una de tantas herejías como se han levantado contra la Iglesia, para que sus hijos no nos durmamos, no nos olvidemos de que la vida del cristiano sobre la tierra es luchar, y luchas sin tregua; sin perder de vista que si al lado del arrianismo brilla victoriosa y triunfante la figura de San Atanasio, si sobre el Priscilianismo aparece San Jerónimo y San Ambrosio; si a Pelagianos y a Nestorianos confundidos y anonadan San Agustín y San Cirilo; también el triunfo sobre el Protestantismo está dando y dará Santos a los altares; sabios a las escuelas y mártires que con su sangre rubriquen de nuevo aquél «las puertas del infierno no prevalecerán»; porque ese es el fruto que a pesar suyo producen las herejías y cuanto diga hostilidad y guerra hacia la Esposa del cordero.

Antes de dar un sólo paso sobre lo que en sí encierra y es el Protestantismo, hemos de empezar por hacer un ligero análisis de su nombre. Aquí es menester dejar la palabra al inmortal Balmes, en su ejemplar obra «El Protestantismo comparado con el Catolicismo», dice así por lo que respecta a este nombre, que después de varias tentativas se ha impuesto a esta secta «Es un nombre que en sí propio lleva su condenación, porque repugna al origen, al espíritu, a las máximas, a la historia entera de la religión cristiana; un nombre que nada expresa de unidad, ni de unión, es decir, nada de aquello que es inseparable del nombre cristiano, un nombre que no envuelve ninguna idea po-

sitiva, que nada explica, nada determina; al ensayar éste se le ha ajustado perfectamente, todo el mundo se lo ha adjudicado por unanimidad, por aclamación; y es porque era el suyo: Protestantismo.

El origen de este nombre, fué la justificación de su existencia; el bautismo de la secta protestante se debe a la primera señal de vida que sus secuaces dieran, puesto que fué una tan desatinada, como furibunda protesta.

Al reunirse en Spira los partidos de los príncipes católicos y príncipes luteranos, éstos más osados y envanecidos ante la guerra difícil que se le había planteado al emperador; ante las amenazas de los turcos a Hungría, pretendieron los luteranos hacer acto de presencia, como representantes de un partido religioso magistralmente organizado; mas ante la proposición moderadísima, en frase de un gran historiador; de que debía tolerarse a los católicos en los estados reformados; que se prohibía predicar públicamente contra el Sacramento del altar; de que la misa no llegaría a ser abalida, y que caso de que lo fuese, públicamente, en manera alguna se impediría a nadie decirlo u orarla en oratorios privados.»

Ante la proposición de la que tomamos las palabras que acabamos de citar, los novadores, hicieron una protesta formal de ella, al mismo tiempo que se presentaban como ministros únicos de la verdadera religión.

He ahí el origen de su nombre, he ahí una secta que empieza su vida con una protesta para seguir protestando de propios y de extraños, probando de este modo la propiedad de su nombre; dando con su nombre cabida en su seno, a todas las extravagancias, a todos los errores y a todas las injurias, «que aunque, según Balmes, discordes entre sí, están acordes en protestar contra la autoridad de la Iglesia».

Justo Hidalgo García
Presbítero

Tomás del Mazo Andrés
Médico de la Beneficencia Municipal
Enfermedades de los niños
Medicina general
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Principal 139 y 141, 2.º
(Pasaderas)

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALLADOLID

Se sienten inspectores...

El señor delegado de Hacienda de esta capital, nos ha rogado a los periodistas que hagamos público el hecho observado en esta ciudad, de que personas ajenas a la Inspección, se presentan en los despachos de los industriales pretendiendo averiguar clandestinamente las operaciones que éstos verifican.

Con este motivo el delegado de Hacienda ha reiterado nuevamente a todos los industriales en general que los inspectores de Hacienda en el ejercicio de su cargo, poseen un carnet reglamentario que acredita su profesión el cual debe ser presentado siempre para justificar su personalidad y poder actuar legalmente en sus funciones.

SANTANDER

Nemesio Tarilán

Horrorosa tragedia

En el pueblo de La Cavada se desarrolló ayer, a las diez y veinte de la mañana, un sangriento suceso en el que concurren circunstancias realmente extraordinarias.

El maestro de una escuela de fundación particular, sita en el barrio de Arriba, de dicho pueblo, había entrado en la iglesia parroquial de La Cavada en el momento en que se celebraban unos funerales y había disparado un revólver contra el cura párroco de dicho pueblo, hiriéndole gravemente y contra el coadjutor, quien quedó muerto en el acto. Después el criminal había vuelto el arma contra sí, matándose.

El maestro, don Ramón Zori Breón, era natural de un pueblo de la provincia de Cuenca, contaba 39 años, estaba casado con doña Julia Rodrigo Revilla, de 24 años, y vivía en unión de su esposa y de una niña de dos años, llamada Julia, hija del matrimonio.

El sacerdote muerto, don José Gutiérrez, de 30 años, era natural de Hazas en Cesto, de esta provincia. Desempeñaba el cargo de coadjutor o capellán del Patronato en que el señor Zori prestaba sus servicios como maestro.

El sacerdote herido, don Justo Crespo, es, como el coadjutor, natural de Hazas, cuenta en la actualidad 60 años y desde hace 27 es párroco de La Cavada.

Procesado el maestro por injurias a la Religión, según testimonios irrefuti-

bles, la respuesta ha sido el burlar a los crimenes que ha impresionado dolorosamente al vecindario.

Las autoridades eclesiásticas se trasladaron al pueblo de La Cavada a celebrar de la iglesia al Santísimo Sacramento, que fué llevado a una particular.

CONSEJO DE GUERRA

En el Cuartel de Alfonso

Esta mañana se vió en Consejo de Guerra, celebrado en el Cuartel de Alfonso XII, la causa seguida contra el cabo de trompetas Aureliano Nillar, y no contra Ildefonso Sorval, como ayer dijimos por un error involuntario, ya que este último fué de la consideración y aprecio de los jefes y compañeros, por su brillante comportamiento e intachable conducta.

El Consejo, que terminó su labor a las doce de la mañana próxima, fué presidido por el digno coronel Talavera, don Emilio Martínez de

Intervino el auditor, don Gonzalo Brava y como defensor actuó el comandante de caballería, don Gregorio Martín Dorado.

El Fiscal de Su Majestad, se pronunció para el procesado, autor de un delito contra la moral, la pena de años de prisión.

La sentencia no será conocida hasta que sea aprobada por el capitán general de la Región.

Vida Religiosa

Adoración Noche

El Turno 2.º de Nuestra Señora Carmen celebrará Vigilia ordinaria mensual desde la noche de mañana al domingo. Cuiden los señores activos de asistir puntualmente a la hora que se ha indicado en las citaciones, y los que por causa de enfermedad no puedan asistir, envíen correspondiente hoja de intención a la Sala de guardia, antes de empezar la Vigilia, pues así lo exige el Reglamento, pudiendo hacerlo también los Honorarios que lo deseen y en intención a Los Hermanos, los señores activos que celebran esta

Doctor Díaz Caneja
OCULISTA
de la Beneficencia Provincial
Consulta diaria de once a dos.
Mayor Principal, número

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VILLADA

Junta del Sindicato
Celebrazó sesión extraordinaria el Sindicato Agrícola para aprobar las cuentas del ejercicio de 1925 y renovación de cargos, quedando constituida la Junta en esta forma:
Presidente, don Modesto M. Moncada, notario.
Vicepresidente, don Daniel Fierro.
Tesorero, don Ignacio Treceño.
Secretario, don Emeterio Garrán.
Vocales: don Silvano Leal, don Manuel Cacharro, don Acisclo Merino y don Saturnino Gañán.

Para los autos

El industrial don Aureo Calle, ha colocado una gasolinera automovilista en la plaza de esta villa.

BARRUELO

El pueblo de Brañosa amante de la cultura

Es muy corriente en los pueblos pequeños y hasta en algunos de cierta importancia (Barruelo por ejemplo) que las escuelas oficiales se encuentran totalmente relegadas al olvido y cuentan con edificios más propios para albergar puercos que para recoger durante gran parte del día a infelices criaturas, que crecen enclenques por faltarse esa higiene, tan necesaria al adolescente como a las plantas.

En ese número de pueblos contábase Brañosa, que tenía por todo edificio de escuela mixta un local reducido, sin luz, sin ventilación.

Pero tuvo la suerte de contar entre sus vecinos a hombres que lejos de despreocuparse de asunto tan importante no descansaron hasta ver terminado un suntuoso edificio cuyo coste líquido ha sido de **quince mil doscientas cincuenta y tres pesetas**, todas ellas a costa del sacrificio de sus vecinos, más la mano de obra, por prestación personal.

El edificio en cuestión ha merecido los honores de ser unánimemente elogiado por las Juntas de Instrucción y Sanidad, pues consta de dos locales independientes para niños y niñas, ambos espaciosos, con ocho magníficas ventanas cada uno y adecuada cubicación.

Sólo les falta para ver colmado su ideal, a esos ejemplares vecinos, algo de apoyo oficial, pues necesitan algo que no está a su alcance y ese algo es mobiliario adecuado a tan suntuoso edificio.

¿Será aventurado esperar que los poderes públicos concedan esa pequeña ayuda a un pueblo que tanto se preocupa de la cultura de sus descendientes?

Plácemes merece el pueblo de Brañosa y muy especialmente la Junta administrativa y autoridades, entre las que se encuentran don José Calderín Martínez, don Fidel Fernández y don Epifanio Prunho.

Junta general

La Junta directiva de la sociedad «Casino de Barruelo» convoca a Junta general para el sábado próximo, a las siete y media en primera convocatoria, y caso de no reunirse número suficiente de socios, se celebrará veinticuatro horas después, con los que haya.

Entre otros asuntos a tratar, figura, discusión y aprobación de la Memoria que se repartirá entre los socios y renovación de la Junta directiva.

Telégrafos

Telegrama detenido por desconocido: De Mollado Portolin, para Antonio Higuera.

DUENAS

De quintas
El alcalde señor Gamarra publicó un bando citando a los mozos de este reemplazo cuyo paradero se ignora. He aquí la relación de dichos individuos:

- Alonso Alonso, Régulo; Alonso Ramos, Saturnino; Bravo González, Manuel; Bravo Nieto, Nicolás; Bravo Villa, Justino; Caballero Alonso, Eusebio; Caballero López, Justino; Corrales Serrano, José; Escudero Villullas, Cayetano; Gazopo Alonso, Santiago; González Caballero, Toribio; Gutiérrez Caballero, Victorino; Gimeno Zan, Leonardo; Hernández Santana, Florentino; Izquierdo Tijero, Julián; López Prieto, Narciso; Martín Palenzuela, Florentino; Menéndez Sánchez, Jesús; Ortega Andrés, Benito; Rodríguez Pérez, Mariano; Rodrigo Rivas, Calixto; Seco Delgado, Victoriano; Villullas Martín, Antonio.

RAMAYUELAS DE ARRIBA

Partido de pelota
Existe en este vecindario gran expectación por conocer el resultado del partido de pelota organizado para el próximo domingo en esta villa por los aficionados y conocidos jugadores Latorre Pérez (El Chato) y Juan Santos (Trelas), de una parte, y de la otra Casimiro González (El Moreno) y Crescencio Carbonell (El Catalán). Se han hecho algunas apuestas.

Nombramiento

Ha sido nombrado interinamente pa-

ra este partido médico, el ilustrado y joven licenciado, natural de Las Cabañas, don Florencio Lora Salomón, a quien felicitamos efusivamente con tal motivo.

OSORNO

Allanamiento de morada

En virtud de orden telegráfica del juez de Instrucción de Carrión de los Condes, han sido detenidos en el pueblo de Santillana los jóvenes Florencio y Pedro Vega, presuntos autores del allanamiento de la morada de Optacion González.

AGUILAR

Un herido

La Guardia civil de este puesto detuvo a Teófilo Maestro, autor de heridas leves a un hermano político suyo.

EN EL ATENEO

La conferencia del señor Carretero

Conforme tenemos anunciado, este distinguido ingeniero y publicista, disertará mañana sábado, en el Salón Novedades, a las siete y media de la tarde, sobre el tema «La oclusión de Castilla».

Hombre de gran cultura y con destacadas aptitudes de polemista, es el conferenciante autor del libro «La cuestión regional de Castilla la Vieja», que tan apasionados comentarios suscitó hace unos siete años, por sus originales apreciaciones sobre el concepto de región natural.

NOTICIAS Y GACETILLAS

En Fuentes de Nava ha fallecido hoy la virtuosa y respetable señora doña María Socorro Baquerín Vega, muy estimada en aquella villa por la bondad de carácter y sentimientos caritativos.

Nos asociamos muy de veras al intenso dolor que experimenta la familia de la finada, enviando el testimonio de nuestro sincero pésame a su atribulado esposo don Tomás Rodríguez Matia e hijos, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan rudo golpe.

Sombreros para señoras, caballeros y niños.

Casa Martín. Mayor pral., 78, teléfono 314.

El teniente jefe de la fuerza de Seguridad, destacado en Palencia, ha organizado unas clases de enseñanza para los guardias, con objeto que adquieran la mayor cultura para el desempeño de sus funciones, y en la orden del Cuerpo, se lo hacen saber, invitándoles a que pongan de su parte todo lo posible a fin de que la labor instructiva resulte fructífera.

Felicitamos a tan distinguido funcionario por sus iniciativas.

Reparación de pisos de madera, lo más higiénico, la mejor reparación económica a cinco pesetas metro cuadrado, lo más práctico para bares, tiendas, etc. PISO RÁPIDO, informes en la CASA URALITA, Mayor Pral., 258.

Sala de Socorro

Pacientes asistidos en ella y lesiones que sufrían:

Luis Alonso, de 2 años, quemaduras de segundo grado en el muslo derecho.

Amadeo Arnáez, de 12, herida contusa en la región frontal.

PARA CARNAVAL

La señora o señorita que desee adquirir el verdadero Georgett de Seda Brochado, que visite EL PARAISO (Mayor Pral. 45), que como siempre sigue siendo la casa de más gusto de Palencia
CASA HERNANDEZ

Atención

Maderas a medidas fijas, tarima, embalajes y postes para luz eléctrica, suministrada en buenas condiciones

Estanislao Medrano
FABRICA DE ASERRAR MADERAS
PALACIO DE LA SIERRA (BURGOS)

Julia Villanueva
Profesora en Partos
Manflorido, 19 PALENCIA

Representantes

activos y solventes, precíanse en todas plazas para venta bicicletas primera calidad. Solicitudes con referencias a Miguel Zapain, Hernani, Guipúzcoa.

Cicatrizante Veterinaria

El Bálsamo Doncel cura toda clase de heridas con pérdida de sangre y desgarro de tejidos. Las supurativas o crónicas, caries de los huesos, etc. Venta en todas las farmacias.

Conferencias Telefónicas

(DE NUESTRA AGENCIA «PRENSASOCIADA»)

INFORMACIÓN POLÍTICA

La censura de Prensa

«El Diario Oficial del ministerio de la Guerra» ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Por la Presidencia del Consejo de Ministros, en 13 del actual, se dice a este Ministerio lo siguiente:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), se ha servido disponer que por los ministerios de la Guerra y de la Gobernación se tomen las medidas precisas para que por las Oficinas de Información y Censura de Prensa, que radican en los Gobiernos civiles, se constituyan, a partir del 1 de Febrero próximo, precisamente con personal civil, donde lo hubiere en número suficiente, pudiendo en caso contrario los gobernadores civiles interesar la cooperación de personal militar de las autoridades de este ramo, que quedan autorizadas para designarlo cuando las necesidades del servicio lo permitan.

Consejo de ministros

A las siete de la tarde se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros, terminando a las diez de la noche.

Al salir el Presidente manifestó que el Consejo había sido fecundo.

Se ha expuesto un proyecto de Fomento sobre producción de energía eléctrica.

De Marruecos, muy buenas noticias La sumisión de las cábilas de Hauz alta y baja.

El señor Aunós manifestó que el Sindicato minero de Asturias ha adquirido en propiedad una mina, parte por atrasos de los patronos a los obreros, y parte también por los anticipos de éstos a la mina.

Los obreros han acudido al Gobierno para pedir que se les den todas las facilidades en la explotación, teniendo en cuenta que es el primer ensayo de este orden que se realiza en España, y el Gobierno no ha acordado acceder a estas peticiones.

Después se facilitó la referencia de lo tratado en el Consejo:

Marina.—Expediente autorizando que se efectúen las reparaciones precisas en el buque «Dédalo».

Proyecto de decreto transfiriendo a la Caja Central Marítima las atribuciones que por Real orden de 28 de Octubre del año 1919 se confirieron al disuelto Comité oficial de Seguros, en relación con la explotación de seguros por accidentes de mar en los buques mercantes.

Hacienda.—Denegando una petición de la Compañía de ferrocarriles del Norte de que se rectifique el aforo hecho en la Aduana de Irún, de veinte vagones llegados de Alemania con fecha en que se hallaban rotas las relaciones comerciales con aquel país.

Se aprobó un decreto declarando la ley vigente por que se rige la contribución de utilidades de la riqueza mobiliaria.

Otro modificando el de 23 de Septiembre del año 1921, relativo al Cuerpo de liquidadores de utilidades.

Instrucción pública.—Autorizando al rector de la Universidad de Madrid para que tramite el expediente para otorgar el título de doctor «honoris causa» a don Marcelino Isabel, autor del apéndice del Derecho civil aragonés, por sí estima la Universidad que esta clase de trabajos es merecedora de tal galardón.

Fomento.—Autorizando el concurso para la adquisición de una grúa eléctrica de tres toneladas, para el puerto de Castellón.

Otra proponiendo que se rectifique por Real decreto-ley la concesión del punto kilométrico 4.838 con 13 de Puente Monachil a Gavia la Grande a Santa Fe (Granada).

Proponiendo autorización para contratar las obras de unificación de estación en Lérida del ferrocarril de Lérida a Saint Giron.

Aprobando la subasta para las obras en construcción de los muelles de Canfranc, de la línea de Zuera a Olorón y pliego de condiciones de la subasta.

Otra exposición de un plan para la creación de organismos españoles para el aprovechamiento del conjunto de los recursos hidráulicos de las regiones hidrográficas con carácter autónomo, bajo la tutela del Estado.

Se trata de un plan de extraordinaria trascendencia, que también será base de riqueza, cuyo desarrollo se continuará estudiando en el próximo Consejo.

La mayor parte del tiempo invertido en el Consejo lo ocupó el ministro de Fomento para explicar el magno proyecto de aprovechamiento de fuerzas hidráulicas. Los gastos que ocasionen serán de cuenta del Estado, después de los Ayuntamientos y Diputaciones, y más tarde los rendimientos que reporte la aplicación del plan, cubrirán los gastos.

Los primeros ensayos se harán en la zona del río Ebro. Este sistema aunque más modesto, se aplica en Galicia y Lorena.

El ministro de Gracia y Justicia retiró al homenaje que se celebró en Zaragoza a los jurisconsultos tores Piniés e Isabal.

En la Asociación de la Prensa

En la Asociación de la Prensa celebró Junta ordinaria, para tratar de la admisión de socios y renuncia de la directiva, conforme al reglamento.

Se trató durante tres horas el descanso dominical de la Prensa, discusión fué muy apasionada, por cuanto estando conformes todos en mantener la intangibilidad, se expusieron diferentes criterios en la forma de consejo.

Finalmente se aprobó la siguiente proposición: «Que la nueva directiva se haga solidaria de la intangibilidad del descanso dominical».

Con objeto de evitar que la Asociación se mezcle en este asunto, se nombró una comisión que continúe legesiones para hacer valer el descanso dominical de los periodistas.

Se acordó que la elección para los puestos de la directiva se haga los días viernes, sábado y domingo próximos.

En la candidatura figuran prestigiosas personalidades y periodistas, como el subsecretario de la Presidencia, don Mariano Marfil, como primer vicepresidente.

Los Tribunales de honor en el Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente circular:

«En vista de las dudas que se enen suscitando en la aplicación de los artículos 720 y siguientes del Código de Justicia Militar y disposiciones complementarias de los mismos, y como aclaración de tales preceptos, resuelvo:

Primero. Que con arreglo al espíritu de aquellos artículos y a lo dispuesto en la Real orden de 31 de Diciembre de 1917 («Colección Legislativa» número 284), la formación del Tribunal de honor es compatible, por r de naturaleza sustancialmente distinta cualquier otro procedimiento que pueda estar sometido el militar al mismo hecho, y aunque éste revista caracteres de delito.

Segundo. Que aun en el caso que se estuviera tramitando procedimiento de otra índole por los mismos hechos, no será preciso esperar su resultado para el inicio, tramitación y fallo del Tribunal de honor.

Tercero. Que éste habrá de reinirse siempre que se tengan noticias; hechos deshonrosos que se spongi realizados por oficiales del Ejército se confirmen aquéllos por el jefe o determina el número tercero del artículo 721 del mismo Código, sin que requiera la existencia de pruebas cretas y materiales del hecho o hechos por lo que se juzga al residoado, siendo suficiente que sus comportos formen convencimiento moral emanado a la conducta deshonrosa del mismo.

Cuarto. Que los fallos de los Tribunales son firmes y ejecutorios sin que contra ellos quepa recurso alguno, ni aun siquiera el contencioso-administrativo; y

Quinto. Que el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al informar sob las actas de aquellos Tribunales, se nite a examinar si en la constitución y funcionamiento de los mismos sehan cumplido las formalidades legales sin entrar para nada en el fondo del asunto ni en los fundamentos del fallo.

Un niño descuartizado

Esta mañana se recibieron dovisos en la Dirección general de Seguridad, por los que se daba cuenta a las autoridades superiores de haberse descubierto un infanticidio.

La Comisaría de Palacio exponía la pareja de Seguridad, de servicio, al pasar por la calle de San Cipriano, había encontrado la cabeza de un niño, y luego, ya en el callejón de Caso, el cuerpo de la criatura, sin brazos ni piernas.

Se empezó a trabajar con rapidez y se recogieron algunos detalles ampariosos.

Se sabe que dos guardias de Seguridad, haciendo el recorrido por suemarcación, al llegar casi a la esquina de la calle de Isabel la Católica, vieron en el arroyo del callejón de San Cipriano la cabeza de un niño.

Hicieron una investigación rápida y encontraron en la calle de Castro, también en el arroyo, el cuerpo, al que faltaban los miembros.

Mientras un guardia se quedaba estudiando el hallazgo, otro comuó estudiando el allazgo, otro comuó rápidamente el hecho a la Comisaría correspondiente, y de la Comisaría Palacio salieron agentes para hacer los primeros trabajos policíacos.

Se dió aviso a la Casa de socorro correspondiente, y acudieron dos doctores, quienes examinaron los restos.

Del primer examen deducen que debe tratarse de un niño de ocho a diez años.

Un inspector encontró tiempo después en una rampa que va a dar al mercado de los Mostenses, envueltos en un periódico, trapos manchados de sangre.

La venta de las joyas de la Corona rusa

Los círculos monárquicos rusos se están preparando para oponerse legalmente a la venta en Europa o en los Estados Unidos de las joyas de los Zares, la cual han anunciado los Sovietes que se realizará dentro de unos meses, en beneficio del Tesoro bolchevique.

La venta se calcula que produciría más de tres mil millones de rublos, lo suficiente para nivelar el Presupuesto soviético durante dos años.

Según una importante personalidad zarista, en breve se celebrará en Checoslovaquia un Consejo de la Familia Real rusa. En él se firmarán las protestas legales necesarias, que se enviarán a todos los Ministerios de Justicia de los Estados en que se intenta vender las joyas de la Corona. Se afirma que este documento anulará cualquier venta y reservará a los herederos de los Zares la posibilidad de pedir la restitución.

Se dice que agentes soviéticos han estado en tratos últimamente con compradores de alhajas y obras de arte de Berlín, Amsterdam, Londres y Nueva York, sin conseguir resultado satisfactorio.

El tesoro zarista va a convertirse en una cosa sin valor para las autoridades soviéticas, pues no sólo están amenazados con la posibilidad de un procedimiento legal si realizan ventas a los particulares, sino que se exponen a una confiscación en caso que lo envíen a países con los que se han negado rotundamente a arreglar las deudas de sus predecesores.

ÚLTIMA HORA

Noticias de Cabo Verde

Esta mañana, el ministro de Marina, señor Cornejo, manifestó a los periodistas que había recibido un despacho del comandante del crucero Blas de Lezo, en el que le participaba que el «Plus Ultra» emprenderá el viaje a Pernambuco en la madrugada del viernes al sábado.

Los periodistas le preguntaron al señor Cornejo, si el teniente de navío señor Durán, que acompaña al señor Franco lo hace oficial u oficiosamente, contestando el ministro que, aunque la Armada había contribuido al buen éxito del raid, no tenía intervención en su organización.

Gratitud de Gobierno

El marqués de Estella ha dirigido un telegrama a la Infanta doña Luisa, agradeciéndola en nombre del Gobierno, los actos que ha realizado durante su permanencia en Marruecos.

Despacho y visitas

En el ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el marqués de Estella, los señores Martínez Anido, Jordana, Hermosa y Castedo. También recibió la visita de los generales Muslera y Riquelme, el primero de los cuales marcha esta noche a La Coruña y el segundo a Marruecos.

Dos notas

En el ministerio de Estado, facilitaron hoy a los periodistas, dos notas oficiales.

La primera se refiere al entusiasmo que reina en las repúblicas sudamericanas con motivo de colocarse en Madrid la primera piedra, para la estatua de Bolívar.

La segunda se relaciona con las noticias comunicadas por nuestro embajador en Londres, sobre la creación de una cátedra de español, en la Universidad de Oxford, para la cual se han presupuestado 25.000 libras esterlinas.

Dice la nota, que con esta cátedra se fomentará eficazmente el intercambio entre profesores y alumnos, y que por haber sido nombrado cátedrático «in honoris causa» de dicha Universidad el rey de España, la cátedra se denominará de «Alfonso XII», pro-

yectándose que se inaugure cuando nuestro monarca vaya a tomar posesión de su cargo.

Felicitación a Sanjurjo

Por acuerdo del Consejo de ministros, se ha felicitado al general Sanjurjo, en vista de las nuevas e importantes sumisiones ocurridas estos días, y por el éxito que está alcanzando la labor política que lleva a cabo.

Los proyectos de Benjumea

El ministro de Fomento, ha manifestado que sus proyectos tienden a regularizar el caudal de las rías, y a detener el máximo de rendimiento en los riegos, con lo que se conseguirá que los ingresos que esto proporcione, alcancen a cubrir los gastos de las obras.

Últimas noticias del raid

Las últimas noticias que se reciben de Puerto Praia, comunican que el raid se reanudaré a las dos de la madrugada del domingo, proponiéndose el comandante Franco llegar a Pernambuco a las ocho de la noche.

Durante el trayecto de esta etapa, el aparato estará en comunicación constante con las estaciones radiotelegráficas.

Franco se comunica con el Rey

Dicen de Bonanza que Su Majestad el Rey se ha comunicado directamente con el comandante Franco, el cual le ha dado detalles del raid, y le ha expresado la esperanza que tiene en el éxito del viaje.

Lámparas «Philips» de consumo mínimo

Muchos abonados se quejan de la cuenta elevada del contador, atribuyéndolo a que éste marca demasiado, y están en un completo error porque el consumo excesivo es debido a que han tenido alguna lámpara encendida mucho tiempo, y una lámpara de cinco bujías que luzca día y noche, gasta de 5 a 6 pesetas mensuales.

La acreditadísima y renombrada fábrica Philips, ofrece a su inmenso número de consumidores una nueva lámpara que gasta solamente UN CENTIMO CADA DIEZ HORAS, a propósito para todo sitio donde se desee tener la lámpara luciendo constantemente, aunque con intensidad reducida, por ejemplo: en dormitorios, pasillos, bodegas, etc., etc.

Esta lámpara se construye en dos tipos: Philips «MARIPOSA», de una luz tenue para sustituir a las lamparillas de aceite en los dormitorios, para corriente alterna de 100 voltios en adelante y para corriente continua de 140 voltios en adelante, a Pesetas 4,50.

Otra de luz más clara, titulada Philips «LUZECO», de una intensidad de dos bujías, sólo para corriente alterna, al precio de Pesetas 5,20.

Ambos tipos de lámparas son sumamente recomendables por su gran economía de fluido, y su mayor coste se amortiza en un mes. Además, estas lámparas con 3.000 horas de duración, tienen triple vida que las demás.

Estas dos clases de lámparas se encuentran ya de venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.

Norbert Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Agencia de Negocios de Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR
Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

Abarca el ramo de QUINTAS en toda su extensión; informa de PRESTAMOS con garantía personal e hipotecaria; de COMPRA-VENTA de fincas urbanas en esta capital; de HABERES y PENSIONES por muerte y desaparición de los causantes en campaña y territorio de Africa, y se hace cargo de cuantos asuntos particulares se le confíen en esta capital y fuera de ella.

¡Cúrese la Tos!

Para su resfriado tome «Pectoral OLEA» el más poderoso remedio contra las afecciones de las vías respiratorias.

De venta, en Farmacias.—Existencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

AUTOMOVIL, marca Americana, cerrado, véndese en buenas condiciones. Informes en esta Administración.

MIGUIL DE ALDECOA DENTISTA
Sucesor de Ibáñez
Mayor Pincipal, 35.—Teléfono 112

Del 1 al 4 de Febrero liquidará la CASA DE POLO todos los retales del año y géneros de la temporada.

Anuncios por palabras

(Todo anuncio pagará, además del precio, 0 10 céntimos cada inserción, en concepto de Timbre para el Estado.)

CARBON vegetal de Roble, procedente de corta, VENDESE a 9 reales arroba. Avenida de Rivera, frente a «Nueva Electra de Palencia».

ALMACEN. Se arrienda, 250 metros cuadrados. Avenida Rivera, frente «Nueva Electra».

TIENDA Comestibles, traspásese por no poderla atender su dueño. Sitio céntrico. Pocos gastos, facilidades de pago. Informes esta Administración.

NECESITASE oficial guarnicionero, que esté práctico en reparaciones de colleras y sudaderos. Dirigirse a Honorato García, Guarnicionería. Frómista

VENDESE macho tres años al Marzo, tres dedos, cerril; un rodillo para sembrado, barato; facilidad de pago. Hermógenes García, Torremormojón.

VENDESE la casa número 4 del corral de los Sábados. (Pedro Espina). Informes en esta Administración.

VENDESE casa, término Fresno del Río (Palencia), próxima a la carretera a Eufrosino Villacorta en Fresno del Río.

VINO DE COSECHA. Se vende superior de la bodega de Pedro Muñoz, en Cervatos de la Cueva.

VENDESE 65 ovejas emparejadas, 21 campinas. Basilio Revilla. Villarías de Campos.

VAQUERO, necesitase uno bien impuesto, Informes: Fidel Hernández. Ampudia.

VENDESE novilla recién parida, segundo parto, da cincuenta cuartillos de leche. Florentín Melgar. Boada de Campos.

VENDESE dos mulas de 11-12 años, juntas o separadas, alzada cuatro dedos. Alario Aguado. San Cebrían de Campos.

VENDESE caballo, cinco años, 4-5 dedos, enganchado, a toda prueba, dalecio Pastor. San Cebrían de Campos.

VENDO O CAMBIO carro buyes de el de mulas; vendo plantas de poso lombardo, cinco metros, a cuenta céntimos. Julián Martín. Villaprovedo.

VENDESE carro para un caballo montado en muelles y entoldado, su caballo y guarnición. Ronda los Estudios, lechería.

VENDESE mula cerrada, 5 dedos, la marca, buen trabajo. Epifanio Osorno.

VENDESE macho, 3 años a Marzo, cámbiase por otro de más edad (billa). Ladislao Rosi.

NECESITANSE dos oficiales carteros en el Taller de Isaac Gallardo. Santoyo.

VENDESE mula y macho, 7 cuerdos, 4 dedos, 4-5 años, en Ibero de Vega. Juan Lobo.

AMA DE CRIA: desea criar en leche de diez días, informarán en San Cebrían de Campos. Amor.

VENDESE carro de par (bolera) año de uso, Sabas Martín Villaprovedo.

VENDO 2.000 plantas de chopo bardo y Canadiense, de 3 y 4 años. Para tratar con Miguel Vegas. La Serna (Palencia).

VENDESE dos machos de 5 a 6 años de alzada y 5 y 6 años de edad. Para tratar con Anastasio Sáez. Becerril de Campos.

VENDESE dos cabras, con tres crías. Para tratar, Espinosa Villagonzalo con Toribio García; Merendero.

SE VENDEN tres cerdos blancos, raza vitoriana; de nueve a diez años. Mariano Villahoz, calle de Pelayo, 22, Palencia.

Sellos de CAUCHO FECHADORES y NUMERADORES. Imprenta de la Federación

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS...

Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Table with shipping schedules for various routes including Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, and Vigo.

Nota: Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Curación de las HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llévase a esta ciudad, hospedándose en el Hotel Samaria, donde permanecerá solamente el Miércoles día 3 de Febrero...

Vuestra salud peligrará. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse otros nombres pidiendo al de este anuncio, debiendo de fijarse bien, tanto como en el apellido...

Servicios de la Compañía Transatlántica

Linea de Cuba Méjico: Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 7, de Santander el 19 y de Coruña el 11, para Habana y Veracruz...

MANZANAS

Las mejores de Asturias, escogidas, en cajas y cestos, se venden muy baratas en el almacén de Vinos, Frutas, Escabeches y Legumbres de EMILIANO LERA HERRERO...

Alimento Acelerador advertisement featuring an image of a chicken and text describing the product's benefits for poultry.

ARBOLES FRUTALES y FORESTALES. Arbustos y plantas de flores. Vides americanas: Semillas. DOMINGO ORERO SEGORBE (CASTELLÓN) Catálogo y consultas gratis

Compañie Generale Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK. Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores...

COMPAÑIAS VALLASADAS Cie. Sud Atlantique y Cie. CHARGEURS BELINIS. Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Por 4.000 pesetas vendese una casa en Villamuriel de Cerrato, situada en la plaza del Ayuntamiento...

LABRADORES

Si en los arados Campos queréis gastar el material de la casa F. Morán, exigir en las piezas dicho nombre. Se vende material para dichos arados...

PARA PEDIDOS EN MEDINA DE RIOSECO Talleres de fundición de FRANCISCO MORÁN

Fotografía "GEM" PRÓXIMA APERTURA. Avenida General Amor, 1. Bonito negocio. Por tener que dedicarse su dueño a otros asuntos...



Polluelos de razas puras GRANJA PARAÍSO Arenys de Mar (Barcelona)

LA MADRILEÑA ZAPATERÍA. Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa. Calzado todo fantasía.

Venta de Vides Americanas. Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegul.

EN OSORNO tiene establecido su Gran Aserradero y macén de Maderas, el conocido industrial JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA...

La Catedral de Palencia. Elegante blok de postales, editado por ALONSO - FOTÓGRAFO. Se vende solamente en la Papelería...

A todo viajero interesado. Desmintiendo ciertos rumores que algún tiempo a esta parte, han circulado...

Se arriendan. 25 obradas de tierra, casa, bodega, era en Baños de Cerrato.

Calzados de lujo. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE Y LA QUE MÁS NOVEDADES PRESENTA EN TODAS LAS CLASES DE CALZADO. La Isla de Cuba...

Calzados económicos. GRANDES SURTIDOS EN CALZADOS PISO DE GOMA, ALPARGATAS Y ZAPATILLAS PARA CABALLERO, A PRECIOS BARATÍSIMOS. Guillermo de la Torre...

Criaderos de Vides Americanas. José Rodríguez Vidal. Villamartín de Valdeorras (Orense). Los injertos de esta Casa han dado un magnífico resultado en las regiones de León, Palencia, Valladolid y otras...

COMPAÑIA HAMBURGUESA - AMERICANA. Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMICO y PUERTO MÉXICO. Próximas salidas del puerto a SANTANDER...